

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS PREVISTAS PARA PALIAR LAS DEFICIENCIAS DE APARCAMIENTO EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0052]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 1 de julio de 2016, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Mixto, de la interpelación, N.º 9L/4100-0052, relativa a medidas previstas para paliar las deficiencias de aparcamiento en el Hospital de Sierrallana, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 109, correspondiente al día 9 de mayo de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de julio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.